

BASES DEL SORTEO

“Pasos de Gratitud 2026”

Marcha Solidaria de Agradecimiento a los Donantes de Órganos, Tejidos y Células y a sus Familias

Cláusula 1. Entidad organizadora

DETRADI GALICIA – Asociación Gallega de Deportistas Trasplantados y en Diálisis, con NIF G-44543338 y domicilio en Rúa Rosalía de Castro 29, 36001 Pontevedra, organiza un sorteo promocional de carácter gratuito vinculado a la marcha solidaria “Pasos de Gratitud”, a celebrar el 31 de mayo de 2026.

Cláusula 2. Ámbito y carácter del sorteo

El sorteo tiene carácter promocional, gratuito y sin contraprestación adicional alguna. La participación en el sorteo no exige pago ni gasto distinto de la cuota ordinaria de inscripción a la marcha, que se realiza para participar en la actividad y no para acceder al sorteo.

Cláusula 3. Requisitos de participación

Podrán participar en el sorteo todas las personas que cumplan, de forma acumulativa, los siguientes requisitos:

- a) Haberse inscrito formalmente en la marcha “Pasos de Gratitud 2026” dentro del plazo oficial, abonando la cuota correspondiente.
- b) Acudir físicamente a la marcha el 31 de mayo de 2026 y acreditarse mediante la recogida de la bolsa del participante en el punto, día y horario habilitados por la organización. La acreditación se controlará manualmente mediante un listado de inscritos.
- c) Aceptar las presentes bases y el Reglamento de la marcha.

En el caso de menores de edad, el premio será entregado a su padre, madre, tutor o representante legal.

Cláusula 4. Exclusiones

Quedan excluidas de la participación en el sorteo:

- a) Las personas que no se hayan inscrito formalmente en la marcha o que, habiéndose inscrito, no se acrediten conforme a lo previsto en la cláusula 3.b).
- b) Los miembros de la Junta Directiva de DETRADI GALICIA.

Cláusula 5. Premios

Se sortearán seis (6) lotes de productos oficiales de DETRADI GALICIA, con la siguiente composición:

Lote	Contenido
Lote 1	Mochila pequeña · Malla larga · 2 bolígrafos
Lote 2	Mochila pequeña · Camiseta MC · 2 bolígrafos
Lote 3	Mochila pequeña · Polo MC · 2 bolígrafos
Lote 4	Mochila pequeña · Camiseta MC blanca · Toalla · 2 bolígrafos
Lote 5	Mochila saco · Camiseta MC · 2 bolígrafos
Lote 6	Toalla · 2 bolígrafos

Los premios no son canjeables por su valor en metálico, ni transferibles a terceros sin autorización expresa de la organización.

Cláusula 6. Mecánica del sorteo

El día del sorteo se generará un listado numerado de todas las personas asistentes a la marcha que se hayan acreditado formalmente mediante la recogida de la bolsa del participante.

El sorteo se realizará mediante una **herramienta pública y verificable** (por ejemplo, sorteas2.com, AppSorteos, Random.org o equivalente), y se grabará el proceso para garantizar la transparencia. La grabación podrá publicarse posteriormente en los canales oficiales de DETRADI GALICIA.

Se extraerán **seis ganadores titulares y seis suplentes**. Los ganadores se asignarán a los lotes por orden de extracción: el primer extraído recibirá el Lote 1, el segundo el Lote 2, y así sucesivamente hasta el Lote 6. Los suplentes se ordenarán igualmente del primero al sexto, y entrarán a sustituir al ganador titular correspondiente en caso de que este no reclame el premio en los plazos previstos.

Cláusula 7. Fecha del sorteo

El sorteo se celebrará a lo largo del **miércoles 3 de junio de 2026**.

Cláusula 8. Comunicación a los ganadores

Los ganadores serán contactados de forma personal a través del correo electrónico o teléfono facilitados en la inscripción, pudiendo emplearse asimismo otros medios de mensajería

habituales (WhatsApp, Telegram u otros equivalentes). Asimismo, el resultado del sorteo se difundirá a través de los canales oficiales de DETRADI GALICIA (web y redes sociales).

Respecto a la publicación de los nombres en los canales oficiales:

- a) Si el ganador presta su consentimiento expreso, se publicará su nombre completo.
- b) En caso contrario, se publicarán únicamente el nombre de pila y las iniciales de los apellidos del ganador, como medida de minimización de datos orientada a garantizar la transparencia del sorteo preservando la privacidad del ganador.

Cláusula 9. Plazo para aceptar y reclamar el premio

El ganador dispondrá de un plazo de **quince (15) días naturales** desde la comunicación para aceptar el premio y facilitar los datos necesarios para su entrega. Transcurrido dicho plazo sin respuesta o sin aceptación, el premio pasará al suplente correspondiente, que dispondrá del mismo plazo en idénticas condiciones.

Cláusula 10. Entrega del premio

La entrega del premio se realizará **de forma presencial**, en la sede o lugar que indique DETRADI GALICIA, en el día y horario que se acuerde con el ganador.

Excepcionalmente, los ganadores que **no residan en el municipio de Pontevedra** y no puedan acudir a recoger el premio presencialmente podrán solicitar el envío por correo postal a la dirección que indiquen, corriendo **los gastos de envío a cargo de DETRADI GALICIA**. En el caso de los ganadores residentes en el municipio de Pontevedra, la recogida deberá realizarse necesariamente de forma presencial.

Cláusula 11. Protección de datos personales

Los datos personales facilitados en la inscripción a la marcha serán tratados, también, con la finalidad de gestionar el presente sorteo, comunicar el resultado a los ganadores, entregar los premios y, en su caso, difundir el resultado en los términos previstos en la cláusula 8.

El responsable del tratamiento es DETRADI GALICIA. Para cualquier información adicional o para el ejercicio de los derechos reconocidos por la normativa de protección de datos, puede consultarse la política de privacidad publicada en www.detradigalicia.org o dirigirse a asociacion@detradigalicia.org.

Cláusula 12. Aceptación de las bases

La participación en el sorteo implica la aceptación íntegra de las presentes bases, así como del Reglamento de la marcha. La organización se reserva el derecho a modificar las presentes bases por causas justificadas, comunicándolo oportunamente por sus canales oficiales.

En Pontevedra, a mayo de 2026

DETRADI GALICIA

Asociación Galega de Deportistas Transplantados e en Diálise

ANEXO I

Imágenes de los lotes sorteados

Se reproducen a continuación las imágenes de los seis lotes de productos oficiales de DETRADI GALICIA que se sortearán entre las personas asistentes acreditadas, conforme a lo previsto en la cláusula 5 de las presentes bases.

LOTE 1

Mochila pequeña · Malla larga · 2 bolígrafos



LOTE 2

Mochila pequeña · Camiseta MC · 2 bolígrafos



LOTE 3

Mochila pequeña · Polo MC · 2 bolígrafos



LOTE 4

Mochila pequeña · Camiseta MC blanca · Toalla · 2 bolígrafos



LOTE 5

Mochila saco · Camiseta MC · 2 bolígrafos



LOTE 6

Toalla · 2 bolígrafos

